

II semestre de 2018

CONCENTRACIÓN Y COMPETENCIA EN LOS MERCADOS DE DEPÓSITOS Y CRÉDITO

Wilmar Cabrera
Juan Carlos Mendoza
María Fernanda Meneses

Banco de la República
Bogotá, D. C., Colombia



Concentración y competencia en los mercados de depósitos y crédito

Wilmar Cabrera
 Maria Fernanda Meneses
 Juan Carlos Mendoza*

En este informe se analiza el nivel de concentración de los mercados de crédito y de depósitos, debido a la importancia que tiene este aspecto en los riesgos de crédito y de liquidez. Dado que la relación entre concentración y competitividad en un mercado no es lineal, se realiza un análisis adicional con el fin de determinar el grado de competencia de los intermediarios financieros en el mercado de crédito.

1 Concentración

1.1 Mercado de crédito

En esta sección se estudia la concentración de las diferentes modalidades de crédito desde dos perspectivas. En primer lugar, se examina la participación de los diferentes establecimientos de crédito en el saldo de cada modalidad de cartera, y en segundo lugar, se analiza la concentración desde el punto de vista de los deudores.

Para medir la concentración en términos de establecimientos de crédito se calcula la participación de las cinco entidades que más saldo concentran en el sistema financiero (RC5) para cada modalidad y para la cartera total. En relación a esta última, se observa que su nivel se ha mantenido estable en el año más reciente. Por modalidad de crédito, las carteras de microcrédito y de vivienda son las que muestran los mayores niveles de concentración (Gráfico 1, Panel A).

* Los autores pertenecen al Departamento de Estabilidad Financiera. Las opiniones no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Cabe resaltar que en el último año la única cartera que presentó reducciones en este indicador fue vivienda.

Para complementar el análisis anterior se calcula el IHH¹ tanto a nivel agregado como por modalidad de crédito. Este indicador permite caracterizar el grado de concentración en varias categorías. A nivel agregado, el indicador sugiere que este mercado exhibe una concentración moderada al alcanzar un valor de 1023,4 puntos (pts). Por modalidad de crédito, este indicador muestra una alta concentración en la modalidad de microcrédito (2814,8 pts), una concentración moderada en las categorías comercial (1658,3 pts) y vivienda (1636,4 pts) y una baja concentración para el mercado de créditos de consumo (887,3 pts) (Gráfico 1, Panel B).

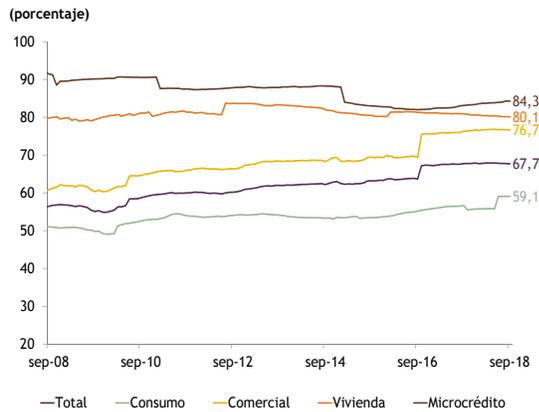
En relación a la concentración por deudor, se analiza la participación del saldo de los 50 principales deudores (RD50) en el total de la cartera. Dada la naturaleza de los negocios de créditos de consumo, microcrédito y vivienda, en los que se otorga financiación en bajos montos y por tanto son modalidades que registran un bajo nivel de concentración, la medida RD50 se calcula únicamente para la cartera comercial (Gráfico 2). Los resultados sugieren que el saldo que concentran estos deudores ha permanecido en valores cercanos al 21 % en los últimos cinco años.

Con el fin de evaluar si existe una relación entre el grado de concentración de la cartera por deudor y la materialización del riesgo de crédito, en el Gráfico 3 se presenta la medida RD50 por entidad en el eje vertical, el indicador de calidad por mora (ICM) para el total de la cartera comercial de la entidad en el eje horizontal y el tamaño de las burbujas refleja la participación de la entidad en la cartera comercial del sistema,

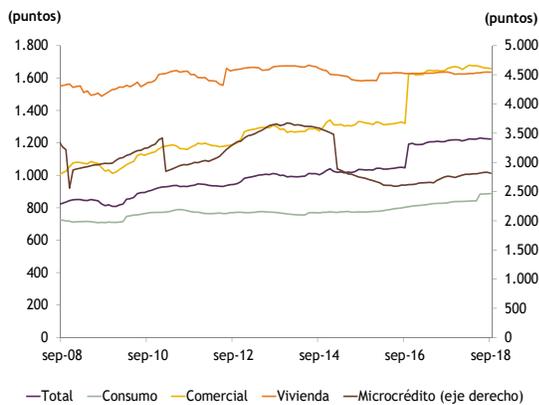
¹ El IHH mide el nivel de concentración de un mercado. El rango en el que se encuentra el indicador es $0 \leq \text{IHH} \leq 10.000$, donde una cifra menor a 1.000 se considera de baja concentración, entre 1.000 y 1.800 como concentración media o moderada y un índice superior a 1.800 se considera como de alta concentración.

Gráfico 1: Indicadores de concentración en el mercado de crédito

Panel A: Participación en la cartera de las cinco entidades más representativas



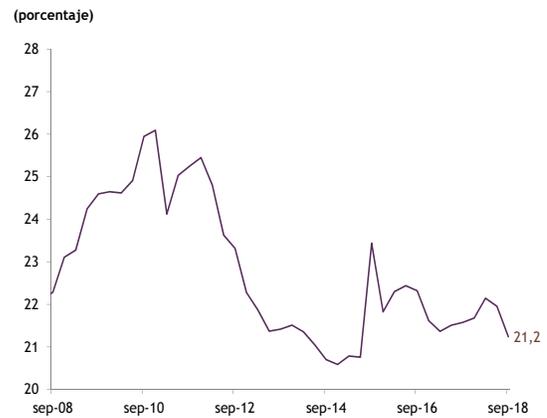
Panel B: IHH de la cartera



Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

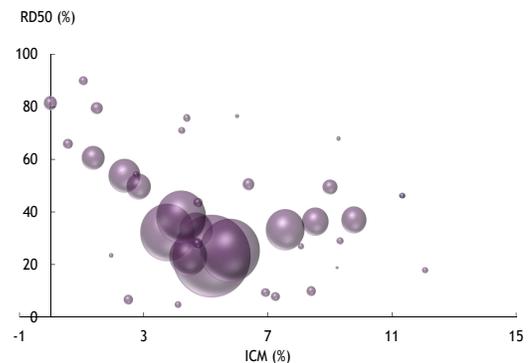
con corte a septiembre de 2018. Adicionalmente, para complementar el análisis gráfico se estimaron las correlaciones entre estas variables (Cuadro 1). Los resultados sugieren que no hay una relación lineal clara entre estas medidas. En otras palabras, no se observa que una alta representatividad en la cartera comercial del sistema y altos niveles de concentración por deudor estén asociados con una alta materialización del riesgo crediticio en esta modalidad de cartera.

Gráfico 2: Evolución de la participación de los 50 principales deudores en la cartera comercial del sistema



Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

Gráfico 3: Participación de los 50 principales deudores en la cartera comercial de cada entidad frente a su ICM



Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

1.2 Mercado de depósitos

El estudio del perfil y la concentración de los depósitos permite evaluar la importancia que tiene esta fuente de fondeo en la estructura de financiamiento de los intermediarios financieros. En esta sección se realiza el análisis de indicadores de concentración de este mercado, y se realiza un ejercicio de sensibilidad dónde

Cuadro 1: Matriz de correlaciones

	ICM	RD50	Participación en la cartera comercial del sistema
ICM	1		
RD50	0,3	1	
Participación en la cartera comercial del sistema	-0,1	-0,2	1

Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

se cuantifica el impacto que tendría el retiro de los depósitos a la vista de los cinco principales clientes de cada entidad sobre su liquidez de corto plazo.

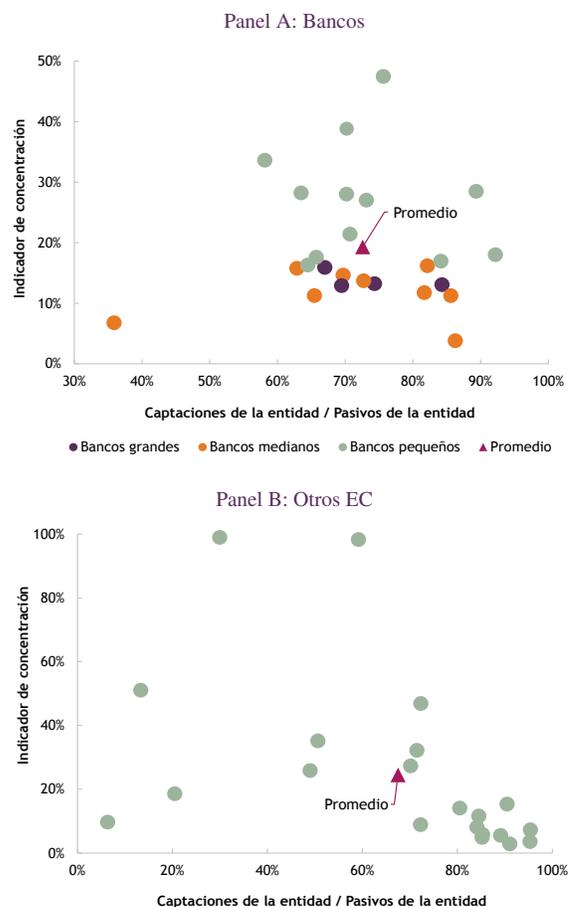
Con el fin de caracterizar la concentración del mercado de depósitos de los EC, en el Gráfico 4 se relaciona la participación de esta fuente de fondeo (cuentas de ahorro, corrientes y CDT) sobre el pasivo de cada entidad, en relación con la participación de sus cinco mayores clientes en sus depósitos (Indicador de concentración) con corte a septiembre de 2018. Aquellas entidades en las cuales los depósitos tengan una alta participación sobre sus pasivos, y a su vez un alto indicador de concentración, puede representar un riesgo de liquidez ante el retiro de estas captaciones.

En el caso de los bancos, en promedio, los depósitos representan la mayor parte del pasivo de las entidades, lo cual es esperado dada la actividad tradicional de intermediación. Por tamaño de intermediario, se observa que las entidades más concentradas son bancos pequeños, mientras que las entidades más grandes mantienen una concentración menor al promedio de bancos (Gráfico 4, panel A).

En el caso de otros EC, la participación relativa de los depósitos es menor en comparación con los bancos, aunque en promedio este rubro sigue siendo el más representativo del total del pasivo. Para este tipo de entidades se observa una mayor dispersión de los resultados; aunque hay entidades que presentan un indicador de concentración alto, la participación de sus depósi-

tos es menor al promedio del sector. A su vez, hay entidades cuyos depósitos representan más del 80% de sus pasivos, pero mantienen un bajo indicador de concentración (Gráfico 4, panel B).

Gráfico 4: Participación de los cinco mayores clientes en los depósitos, frente a la participación del total de sus depósitos sobre su pasivo



Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

Los EC que presenten un alto grado de concentración de sus depósitos en un número reducido de clientes, pueden llegar a enfrentar dificultades de liquidez en el corto plazo ante la materialización de un escenario adverso. Con el objetivo de evaluar el impacto que tendría un retiro de los depósitos sobre la liquidez de corto plazo de las entidades, en el Cuadro 2 se cuantifica el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a treinta

días que resultaría ante un retiro de los depósitos a la vista de los cinco principales clientes de cada entidad con información a noviembre de 2018.

Los EC que presenten un indicador estresado inferior al 100%, se consideran vulnerables ante la ocurrencia del escenario descrito. De 50 EC analizados, solamente tres entidades registrarían un IRL estresado inferior al 100%. Estas entidades no son representativas en términos de los depósitos del sistema, dado que representan menos del 1% de los depósitos totales.

Cuadro 2: EC con IRL estresado menor al 100 %

Entidad	IRL estresado	D5/pasivos totales	Depósitos entidad/Depósitos sistema
Entidad 1	0,0%	40,2%	0,5%
Entidad 2	74,2%	18,8%	0,1%
Entidad 3	91,1%	19,6%	0,1%

Nota: D5 representa los depósitos a la vista de los 5 principales clientes. Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

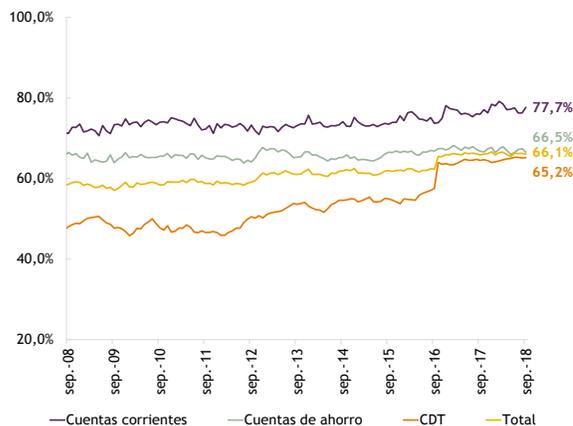
Al analizar la concentración de los depósitos teniendo en cuenta la participación de cada EC en este mercado, se observa que los depósitos de los cinco EC que más recursos captan (RC5) representaron el 66,1% del total de los depósitos de los EC. En general, este indicador se ha mantenido estable desde finales de 2016, y ha sido superior al 60,0% desde diciembre de 2012. Por tipo de instrumento, se resalta que el indicador de cuentas corrientes y de ahorro registra los valores más altos del análisis (Gráfico 5, panel A). Finalmente, a septiembre de 2018 el IHH sugiere una concentración moderada para todo los tipos de depósitos (Gráfico 5, panel B).

2 Competencia

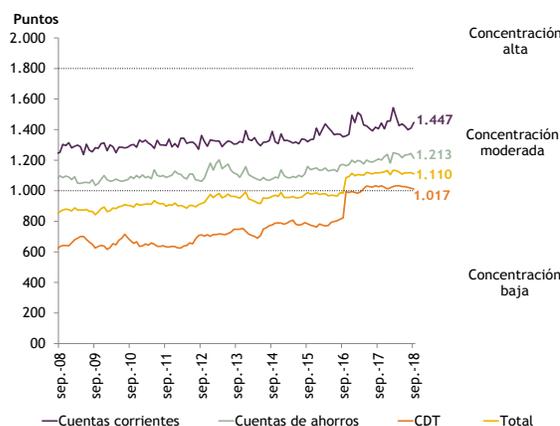
Como complemento al análisis de concentración, en esta sección se presenta un indicador que evalúa el grado de competencia en el mercado de crédito, empleando una metodología que busca determinar la estructura del mercado. Lo anterior toma relevancia en la medida en que la mayor competencia implica mayor eficiencia

Gráfico 5: Indicadores de concentración en el mercado de depósitos

Panel A: Participación en los depósitos de las cinco entidades más grandes



Panel B: IHH de los depósitos por tipo de captación



Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

y tiene efectos sobre la estabilidad financiera.

El indicador que sigue la metodología propuesta por Panzar y Rosse (1987) permite analizar la respuesta que tienen los ingresos de las empresas ante cambios en los precios de los factores de producción. La respuesta se mide por medio del estadístico H^2 , cuyo valor permite identificar la estructura que caracteriza ca-

$^2H \leq 0$ indica que la estructura del mercado es un equilibrio monopolístico o colusivo, tipo cartel; $0 < H < 1$ indica competencia monopolística con libre entrada, tipo Chamberlain; y $H = 1$ indica competencia perfecta.

da mercado. Los resultados sugieren que los mercados de crédito tienen una estructura de competencia monopolística, aunque la intensidad varía según las modalidades (Cuadro 3). El estadístico H de la cartera de microcrédito y comercial indica que estos mercados son los que tienen la estructura más competitiva. Por su parte, las modalidades de vivienda y consumo son las que más se acercan a una estructura monopolística o colusiva.

Cuadro 3: Estadístico H por modalidad

Cartera	H	Intervalo de confianza (99 %)
Total	0,43	(0,36 ; 0,50)
Comercial	0,43	(0,34 ; 0,51)
Consumo	0,23	(0,13 ; 0,34)
Vivienda	0,06	(-0,14 ; 0,25)
Microcrédito	0,46	(0,21 ; 0,72)

Estimación de panel desbalanceado. El ejercicio se realizó para todo el sistema financiero con datos mensuales entre junio de 1997 y septiembre de 2018.

Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

Referencias

Panzar, J. y Rosse, J. (1987). “Testing for Monopoly Equilibrium.” *The Journal of Industrial Economics: The Empirical Renaissance in Industrial Economics*, vol. 35, núm. 4, pp. 443-456.